



El empleo
es de todos

Mintrabajo

Montería, 6 de abril de 2022

Señor
MARTINEZ GONZALEZ JAIRO ENRIQUE
Dirección: CALLE 26 NO. 17 -47
MONTERIA- CORDOBA

ASUNTO: Citación mediante Publicación en página electrónica o en lugar de acceso al público para notificación personal de Resolución
Radicación: : 0615

Respetado Señor;

Comedidamente, me permito solicitarle se sirva comparecer a la calle 62 B No. 8 – 88 B/ la castellana dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la publicación de la presente comunicación, con el fin de notificarlo personalmente del contenido de la Resolución del 0046 de 08/03/2022 proferido por el INSPECTOR DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL dentro del expediente de la referencia, resolución por medio del cual se resuelve la averiguación preliminar.

De no comparecer a este despacho, se procederá a su notificación por aviso, tal como lo dispone el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Atentamente,

JUANITA BACHUE QUINTERO VILLARRAGA
Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo de PIVC-RCC

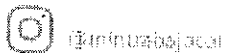
Transcrito: por Juanita Q.
Elaboro: Juanita Q.
Reviso y aprobó: Juanita Q.

No. Radicado: 08SE2022722300100000884
 Fecha: 2022-04-06 04:04:10 pm
 Remitente: Sede: D. T. CORDOBA
 GRUPO DE
 Depen: PREVENCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA, CONTROL
 Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS - CONCILIACIÓN
 Destinatario JAIRO ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ
 Anexos: 0 Folios: 1
 08SE2022722300100000884



Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.

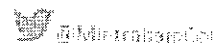
Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@MintrabajoCol



@MintrabajoCol



@MintrabajoCol

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX
(57-1) 3779999

Atención Presencial
Sede de Atención al Ciudadano
Bogotá Carrera 7 No. 32-53
Puntos de atención
Bogotá (57-1) 3779999 Opción 2

Línea nacional gratuita
018000 112518
Celular
120
www.mintrabajo.gov.co